



111432

111432

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ELICITANA DE MAQUINARIA ESPECIAL, S.L.

RESIDENCIA: ELCHE (Alicante)

ENUNCIADO: "MECANISMO DE GOBIERNO PARA UN MOTOR
ELECTRICO"

Prioridad: Patente n.º del

gl/me.

111432



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

En la actualidad, resulta conocido utilizar un motor eléctrico, provisto del correspondiente reostato para accionar, por ejemplo, una máquina de coser. Dicho reostato, viene generalmente accionado por mecanismos convencionales que incluyen la pulsación de un pedal para determinar el paso de un flujo determinado de corriente eléctrica por el reostato en orden a establecer un número convencional de revoluciones del eje del órgano motor.

15

20

Empero, los mecanismos al uso, destinados a gobernar el citado motor eléctrico adolecen de una mecanización compleja que lleva implícitos sensibles costos de producción, estableciendo además una transmisión desde el pedal al reostato en el cual se producen habitualmente fricciones excesivas que suponen serios inconvenientes para el gobierno preciso del repetido motor eléctrico.

25

Ahora se propone un mecanismo de gobierno para un motor eléctrico que resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica, la cual requiere un simple montaje que simplifica, por ende la actuación funcional del mecanismo.

30

Al efecto este mecanismo de gobierno para un motor eléctrico viene caracterizado por estar constituido mediante un vástago vertical, axialmente desplazable,



1 el cual es solidario de un cuerpo de fricción que se des-
plaza a la vez en vertical respecto de sendas guías al
vencer la resistencia de resortes de expansión combinados
5 con aquellas, actuando el cuerpo de fricción solidario de
dicho vástago sobre un brazo horizontal que gobierna al
reóstato experimentando desplazamientos perpendiculares a
los del citado cuerpo de fricción.

En una ulterior característica este último com-
porta además una zapata de frenaje la cual actúa sobre el
10 volante del motor coincidiendo con la reducción del flujo
eléctrico que establecen en el reóstato los desplazamien-
tos verticales del cuerpo de fricción, estando dicho vo-
lante sustancialmente provisto con una serie de ventanas
de refrigeración.

15 Para ayudar a la comprensión de la idea expues-
ta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carác-
ter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la
presente Memoria como un ejemplo de realización del obje-
to que nos ocupa.

20 La figura única representada nos ofrece sendas
vistas en sección vertical y planta del mecanismo de go-
bierno para un motor eléctrico. Como puede observarse es-
tá constituido mediante un vástago vertical -1- montado -
en una carcasa -2- cuyo vástago es axialmente desplazable,
25 principalmente por accionamiento de un pedal. El propio vás-
tago es solidario de un cuerpo de fricción -3- que se des-
plaza a la vez en vertical respecto de sendas guías -4-
al vencer la resistencia de resortes de expansión -5- com-
binados con aquellas.

30 El cuerpo de fricción -3- solidario del vástago

111432



1

5

10

15

20

25

30

-1- actúa a través del plano inclinado -6- sobre un brazo horizontal -7-, el cual es desplazable axialmente respecto de un buje -8- montado en la propia carcasa de referencia -2-. El citado brazo -7- gobierna al reóstato -9- experimentando desplazamientos perpendiculares a los del cuerpo de fricción marcado con -3-.

Este último comporta además una zapata de frenaje -10-, la cual sobresale de la carcasa -2- y actúa sobre el volante -11- del motor coincidiendo con la reducción del flujo eléctrico que establece en el reóstato -9- los desplazamientos verticales del cuerpo de fricción -3-. Además es visible que el volante -11- del motor está sustancialmente provisto de una serie de ventanas inclinadas -- -12-, sustancialmente destinadas a refrigerar a este último.

En el campo industrial la realización del mecanismo de gobierno para un motor eléctrico descrito ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la disposición perpendicular entre el brazo que acciona al reóstato y el cuerpo de fricción que lo desplaza, obedece a un simple-- proceso de montaje que reduce los costos de producción, resultando un mecanismo que une a la sencillez de sus características constructivas un funcionamiento de alto sentido práctico, en orden al gobierno de un motor eléctrico principalmente aplicable al accionamiento de una máquina de coser; cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario - añadir que los detalles de realización de la idea expues-

111432



1 ta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de
la invención, que es la que se desprende de los párra-
fos que anteceden y lo que se reivindica en la siguien-
te

5 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se soli-
cita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- MECANISMO DE GOBIERNO PARA UN MOTOR ELEC-
TRICO, esencialmente caracterizado porque está constitui-
do mediante un vástago vertical, axialmente desplazable,
el cual es solidario de un cuerpo de fricción que se des-
plaza a la vez en vertical respecto de sendas guías al ven-
cer la resistencia de resortes de expansión combinados --
con aquellas, estando dicho cuerpo de fricción dotado con
15 un plano inclinado por el cual actúa sobre un brazo hori-
zontal que gobierna al reóstato experimentando desplace-
mientos sustancialmente perpendiculares a los del citado
cuerpo de fricción.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto so-
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se soli-
cita, "MECANISMO DE GOBIERNO PARA UN MOTOR ELECTRICICO".

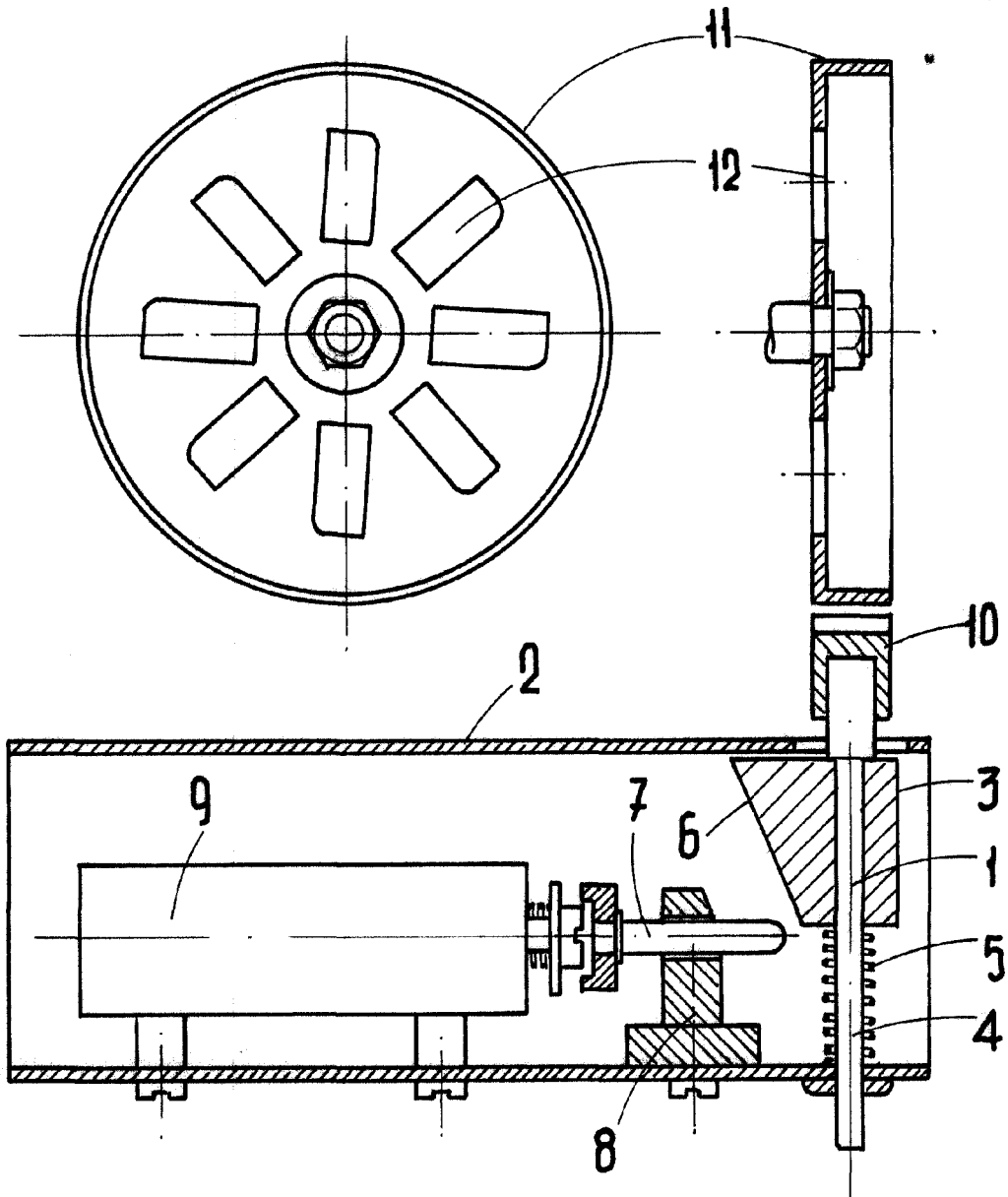
25 Todo tal y como queda descrito y reivindicado
en la presente Memoria que consta de cinco hojas escri-
tas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompa-
ñan.

Madrid, 16 de febrero de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

11432
11432



ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 de Febrero de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.